

# EL POEMA *LAUDES DOMINI*, EL OBISPO RETICIO Y GREGORIO DE TOURS

---

INÉS WARBURG (UCA-UBA-CONICET)  
ineswarburg@hotmail.com

El poema anónimo *Laudes Domini* y la biografía del obispo Reticio de Autun en el *Liber in gloria confessorum* de Gregorio de Tours presentan dos versiones de la misma narración miracular. La versión de las *Laudes Domini* es más antigua, más breve y más sencilla; la de Gregorio de Tours, propenso al hecho extraordinario y llamativo, se diferencia en la modificación de ciertos detalles relacionados con la época, el género y la intención edificante del *Liber in gloria confessorum*.

Laudes Domini / Reticio de Autun / Gregorio de Tours / milagro / Galia

The anonymous poem *Laudes Domini* and the biography of the bishop Reticius of Autun in the *Liber in gloria confessorum* of Gregory of Tours are two versions of the same miraculous story. The version of the *Laudes Domini* is older, shorter and simpler; that of Gregory of Tours, prone to extraordinary and remarkable facts, modifies certain details regarding the age, the gender and edifying intention of the *Liber in gloria confessorum*.

Laudes Domini / Reticius of Autun / Gregory of Tours / miracle / Gaule

## INTRODUCCIÓN

El relato de un milagro de la Galia Lugdunensis establece un vínculo entre el poema anónimo *Laudes Domini*, el obispo Reticio de Autun y la obra hagiográfica de Gregorio de Tours.<sup>1</sup> El análisis contextual del relato permite determinar que la redacción del poeta del s. IV y la de Gregorio de Tours son dos

<sup>1</sup> Sobre el poema *Laudes Domini*, cfr. BRANDES (1887); VAN DER WEIJDEN (1967); SALZANO (2000). El texto de Gregorio de Tours que tomamos en considera-

versiones de la misma narración miracular; la figura del obispo Reticio constituye un nexo fundamental entre ambas redacciones.

En la *Histoire littéraire de la France* de 1733, el milagro de las *Laudes Domini* es identificado con el milagro atribuido al obispo Reticio en el *Liber in gloria confessorum* de San Gregorio: “Ciertas circunstancias son un poco diferentes, pero el fondo es el mismo”.<sup>2</sup> Se deduce, entonces, que las *Laudes Domini* también se refieren a Reticio y que, por lo tanto, fueron compuestas por un contemporáneo del obispo, ya que el poeta afirma haber sido testigo del acontecimiento.<sup>3</sup> La inconsistencia de tal deducción provocó que la tesis del s. XVIII fuera abandonada por completo, incluso la identificación del relato del milagro. Wilhelm Brandes demostró que el poeta del s. IV no pudo haber omitido el nombre del célebre obispo de Autun al narrar un hecho conocido por todos sus contemporáneos.<sup>4</sup>

Desde entonces, los estudiosos del poema pusieron el énfasis en las discrepancias con la narración de Gregorio de Tours. Al comparar las composiciones, Pieter van der Weijden dice encontrar

ción es la noticia biográfica del obispo Reticio de Autun del *Liber in gloria confessorum*. Cfr. GREG. TVR. glor. conf. 75.

<sup>2</sup> Cfr. HLF, p. 95: “Quelques circonstances en sont un peu différentes, mais le fonds en est le même”.

<sup>3</sup> Cfr. HLF, p. 96: “En rapportant l’histoire de ce Saint Evêque, il en parle comme la sachant ou par lui-même, ou de témoins oculaires: Conjugium memini summa pietate fideque”.

<sup>4</sup> Cfr. BRANDES (1887:20) “Ist es nun denkbar, dass der Dichter es sich versagt hätte, durch den Namen dieses Mannes oder doch zum wenigsten durch eine Andeutung seiner erhabenen geistlichen Stellung die Bedeutung des Ereignisses, das er so hoch anschlägt, unberechenbar zu steigern? Eine Persönlichkeit von diesem Range hätte er wie eine ganz gewöhnliche Bekanntschaft eingeführt: coniugium memini? Kein Zweifel, nicht um einen heiligen Bischof und seine nonnenhafte Lebensgenossin, es handelt sich um ganz schlichte und rechte Eheleute, deren Namen nichts zur Sache that”.

demasiadas diferencias entre los dos relatos.<sup>5</sup> Más categórica es la opinión de Aniello Salzano, que acepta la observación de van der Weijden, afirmando que casi ciertamente se refieren a historias diferentes y que, sobre todo, no se comprendería el motivo de la omisión del nombre de Reticio en el poema.<sup>6</sup> Sólo Bardy deja abierta la posibilidad de que se trate de dos versiones de una misma leyenda pero insiste sobre la idea de la identificación de Reticio con el protagonista del poema del s. IV, olvidando la justa objeción de Brandes. Parece, pues, conveniente retomar el tema a partir del análisis de las fuentes y de su contexto de producción.<sup>7</sup>

## EL POEMA *LAUDES DOMINI*

La fecha de redacción de las *Laudes Domini* entre el 317 y el 323 es suministrada por el epílogo, donde el poeta eleva una plegaria por Constantino I y sus hijos (vv. 143-148).<sup>8</sup> El poema fue com-

- <sup>5</sup> Cfr. VAN DER WEIJDEN (1967:17) "Bij nadere beschouwing blijken er echter toch te veel verschillen te bestaan tussen beide verhalen".
- <sup>6</sup> Cfr. SALZANO (2000:15-16) "C'è, però, da osservare che in realtà vi sono notevoli differenze tra i due racconti, che quasi certamente si riferiscono a storie diverse. E poi soprattutto non si comprenderebbe il motivo per il quale l'autore delle *Laudes Domini* non abbia fatto il nome di Reticio, vescovo che godeva di grande fama e che avrebbe potuto di certo dare alla sua poesia molta più attenzione".
- <sup>7</sup> Cfr. BARDY (1934:39) "On a pourtant le droit de se demander si celui de saint Grégoire de Tours n'est pas un développement ou un embellissement de celui de notre poète, et si Réticius n'est pas le héros du miracle raconté dans les *Laudes Domini*".
- <sup>8</sup> Aunque el texto no revela sus nombres, el plural *pignora* (v. 148) indica que el Emperador tenía entonces al menos dos hijos: la fecha de nacimiento del segundo hijo es el *terminus post quem* de la composición del poema. El mayor, Flavio Julio Crispo, nació antes del 307 y Constantino II nació en Arles pocos días antes del 1 de marzo del 317, cuando ambos hermanos fueron proclama-

puesto en Augustodunum, capital de los heduos en la Galia Lugdunensis, actual Autun (vv. 7-9).<sup>9</sup> Surgen del texto cuatro rasgos

dos *Caesares* para el Occidente. Por lo tanto, las *Laudes Domini* no pueden haber sido compuestas antes del año 317. El epílogo refleja el clima de optimismo y seguridad que sucedió al edicto de Milán del 313, después de que Constantino diera inicio a una política a favor de los cristianos que dos años antes habían sido objeto de persecución. Sin embargo, la plegaria *victorem laetumque pares mihi Constantinum!* (v. 146) sugiere que el triunfo del Emperador aún no es definitivo. En efecto, los cristianos no dieron por consumada la victoria antes de que Constantino derrotara a Licinio, su par en Oriente, después de las batallas de Adrianópolis y Crisópolis en el 324. El *terminus ante quem* de la redacción del poema es, entonces, la derrota de Licinio en el año 324.

- <sup>9</sup> Desde los primeros contactos con Roma, la capital hedua había sido una importante base para la romanización de toda la Galia. En el 121 a.C. ambos pueblos se habían unido en la batalla contra las tribus de los alóbroges y los arvernos. Ante la amenaza de los helvecios, los heduos recurrieron al auxilio del gobernador de la Galia Cisalpina, Julio César, en el 58 a.C. (cfr. *Flor. epit.* 1. 37). El apoyo a los “hermanos y consanguíneos de Roma”, como se recuerda a los heduos en esta campaña, justificó el emprendimiento de las acciones bélicas que César habría de inmortalizar en sus *Comentarios a la Guerra de las Galias* (cfr. *Caes., Gall.* 1.33; 1.36; 1.43; 1.44). Los heduos también contribuyeron tempranamente a la inclusión de las provincias galas en el sistema político romano. Provenía de Autun el primer sacerdote del templo de Augusto en Lugdunum, erigido como expresión de lealtad al jefe supremo y de íntima alianza con Roma (cfr. *Liv. perioch.* 139). Tácito afirma que los primeros senadores de la Galia Comata fueron heduos “a causa de una antigua alianza y porque sólo ellos entre los galos poseen el nombre de hermandad con el pueblo romano” (cfr. *Tac. Ann.* 11.25). La importancia que tenía para los romanos el asentamiento de un pueblo aliado en Galia, *fratres nostri Haedui*, se refleja en el epistolario de Cicerón (cfr. *Cic., Epist.* 7.10). De nuevo en el s. III, durante el caótico período que llevó a la creación de un *imperium Galliarum*, es posible distinguir la alianza de Autun con Roma: la ciudad dio su apoyo a Claudio II contra los emperadores galos. En la historiografía antigua es recurrente y distintivo el apelativo de “hermanos” para los heduos (cfr. *Diod.* 5.25.1; *Strabo* 4.3.2; *Plut. Caes.* 26.3). Sobre la relación de Roma y Augustodunum en los panegíricos, cfr. *Paneg.* 5.2; 5.3; 5.4; 6.22; 8.21; 9.4. La consanguinidad que Roma había acordado con exclusividad a los ciudadanos de Ilión le fue concedida a este pueblo galo, también descendiente de Troya, según una tradición legendaria cuyos ecos se

del anónimo poeta del s. IV: la adhesión a la tradición galoromana, la proximidad a la corte imperial, la sólida formación retórica y la pertenencia a la comunidad cristiana.

El poema de 148 hexámetros posee una estructura tripartita: el relato del milagro (vv. 1-33), la alabanza a Cristo (vv. 34-142) y el epílogo (vv. 143-148). La primera parte de las *Laudes Domini* es la más singular y se caracteriza por constituir “en lengua latina y en verso, el relato más antiguo de un milagro no bíblico”.<sup>10</sup> El autor propone el milagro como una respuesta a la objeción de sus contemporáneos sobre la tardanza del día del Juicio, en el que se cumplirán las promesas de Dios y cada uno recibirá su recompensa (vv. 1-6).<sup>11</sup>

Son protagonistas del acontecimiento un hombre y una mujer de la comunidad cristiana de Autun, unidos no sólo por la piedad y fidelidad, sino también por la ley de Dios, que acrecentaba el amor entre los cónyuges (vv. 7-11). La mujer muere primero y, según lo acordado, su marido hace excavar una tumba con espacio suficiente para su futuro entierro, de manera que el sepulcro común perpetúe la unión conyugal después de la muerte (vv. 12-19). El milagro ocurre durante el entierro del hombre,

perciben en la *Apolocytosis* de Séneca. Cfr. BRAUND (1980:424). Con tales antecedentes, el autor de las *Laudes Domini* proclama la continuidad de la unión fraternal entre Augustodunum con los descendientes de Remo.

<sup>10</sup> FONTAINE (1981:101) “elle est, en langue latine et en vers, le plus ancien récit d’un miracle non-biblique”.

<sup>11</sup> Quis queritur sera virtutes dote iuvari? / Quis promissa dei lento procedere passu? / Quis fine humano metitur iudicis urnam / perpetui tardumque putat, quod saecula debent? / Accelerare diem, meritis qui praemia reddat, / nobilis ingenti testatur gloria facto (vv. 1-6). [¿Quién se queja de que las virtudes obtengan tarde su recompensa? / ¿Quién de que las promesas de Dios a paso lento marchen? / ¿Quién con la medida humana evalúa la urna del juez eterno / y considera que los siglos pagan tarde su deuda? / La insigne gloria prueba con este hecho grandioso / que se acerca el día que otorgará al mérito los premios.]

cuando el cadáver de la esposa, agradecida por la castidad de su marido, extiende la mano izquierda para recibirlo con un gesto de amor viviente (vv. 20-31).<sup>12</sup>

- <sup>12</sup> Nam qua stagnanti praelabitur agmine ripas / tardus Arar pigrumque diu vix explicat amnem, / qua fraterna Remo progignitur Aedua pubes, / coniugium memini summa pietate fideque; / lex divina tamen meritum cumulabat amoris. / Et votum ambobus socium praecedere morte / maerorique pio curam mandare sepulchri. / Sed prior uxorem decreti pagina legit. / Tum desolatus largo iubet ore cavari, / post mortem fiunt quae membris hospita saxa, / susciperet veniens aeternaque foedera iungens, / ut, quos viventes tenuisset lectulus idem, / post praecepta dei, bustum commune levaret. / Sensit vota sui coniunx praesaga mariti / magnaque temporibus tribuit miracula castis. / Nam cum defunctis iungantur brachia membris / et repetita manus constringant vincula trunco, / ne, quibus humanae complentur munera vitae, / accidat informis fluitatio dissociatis, / immensum dictu! quo tempore vita peracta est / iungendus sociae prospecta sede maritus, / postquam morte viri reserata est ianua leti / horrendumque larem iam lux ingrata retexit, / deprensa est laevam protendens femina palmam, / invitans socium gestu viventis amoris (vv. 7-31). [Pues, allí donde con estancado curso se desliza hacia las riberas / el lento Arar y despliega apenas un perezoso arroyuelo, / allí donde es engendrada la juventud hedua, hermana de Remo, / recuerdo un matrimonio de profunda piedad y fidelidad; / con todo, la ley divina acrecentaba el precio de su amor. / Tenían un propósito común: preceder al compañero en la muerte, / y confiar a la piadosa tristeza el cuidado del sepulcro. / Pero la página del decreto escogió primero a la esposa. / Entonces, el desolado esposo ordena que se excaven con una amplia abertura / las rocas que albergan los restos después de la muerte, / ... y cumpliendo los pactos eternos, / para que a quienes un mismo lecho compartieron en vida, / después de los preceptos de Dios, consuele un sepulcro común. / La esposa, adivina, presintió los propósitos de su marido, / y a los tiempos de castidad premió con grandes milagros. / En efecto, a los difuntos les unen los brazos al cuerpo, / y fuertes ataduras sujetan las manos al tronco, / para que no fluya un líquido informe por los miembros disociados / de los que han cumplido los deberes de la vida humana, / ¡imposible es contarlos! cuando la vida llegó a su fin / y el marido debía unirse a su compañera en la sede prevista, / cuando la puerta del descanso eterno se abrió con la muerte del hombre, / y una luz desapacible por fin descubrió la horrenda morada, / se sor-

El interés del poeta por detallar que el gesto es operado con la mano izquierda otorga al milagro una significación particular.<sup>13</sup> Tanto el imaginario judeo-cristiano como el greco-romano suelen privilegiar la mano derecha y el lado derecho en general.<sup>14</sup> Por el contrario, el lado izquierdo asume un valor indiscutiblemente positivo en las operaciones mágico-religiosas gálicas e incluso parece que esta distintiva apreciación de la polaridad espacial repercutió en la primitiva liturgia cristiana de la Galia.<sup>15</sup> Enlazando las antiguas costumbres gálicas con la fe cristiana, el poeta de Autun introduce, pues, un detalle de fuerte contenido patriótico y religioso: Cristo mismo operó el milagro en la tierra de los heduos como testimonio anticipado de la promesa realizada a toda la humanidad (vv. 5-6).

## EL OBISPO RETICIO

El establecimiento de una corte imperial legítima en Galia a finales del s. III benefició el desarrollo de la región en múltiples aspectos. Durante la Tetrarquía y la temprana edad constantiniana, Autun poseía junto con Tréveris la escuela de retórica más distinguida de

prendió a la mujer extendiendo su mano izquierda, / invitando a su compañero con un gesto de amor viviente.]

<sup>13</sup> Cfr. OPELT (1978:163-166).

<sup>14</sup> Si bien en el sistema augural romano existe –en casos excepcionales– la lectura favorable del lado izquierdo, desde las postrimerías de la República se verifica una desvalorización global de la izquierda, alentada por concepciones de origen helénico. Sobre la simbología de la izquierda y de la derecha en las prácticas mágico-religiosas romanas, cfr. MARCO (1986:*passim*).

<sup>15</sup> Cfr. OPELT (1978:163-164). Que esta singularidad local era advertida por los romanos, lo demuestra el comentario de Plinio el Viejo sobre la gestualidad observada en la adoración: a diferencia de la práctica romana, los galos consideran “más religioso” utilizar la mano izquierda y girar el cuerpo en esta misma dirección. Cfr. Plin. *nat.* 28.25.

las Galias.<sup>16</sup> Consta que en el año 297 Constancio Cloro emprendió un programa de recuperación de la escuela de Autun, devastada hacia el 269 por el ejército de Tétrico. El panegírico *Pro restaurandis scholis* ilustra los esfuerzos de la autoridad imperial por devolver a las Scholae Maenianae su antiguo esplendor, puesto que las escuelas de retórica cumplían una función fundamental en el sistema de dominación imperial romano.<sup>17</sup>

Con la preferencia de Constantino por la religión de los cristianos, también las Iglesias locales recibieron un nuevo impulso. Tan sólo cuatro meses después del célebre edicto de Milán, en octubre del 313, el obispo Reticio de Autun, junto con otros dos obispos galos, asistió en nombre del Emperador al concilio de Roma para dirimir la cuestión de los donatistas. En el concilio de Arles del 314, convocado por el mismo Constantino, reaparece el nombre del jefe de la Iglesia de Autun.<sup>18</sup> Tanto Jerónimo como Agustín destacan la gran reputación del obispo Reticio, obtenida por su acción pastoral y política en el campo de la disputa donatista a favor de la causa imperial.<sup>19</sup> De sus escritos se conservan escasos fragmentos por tradición indirecta.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Cfr. NIXON – SAYLOR RODGERS (1994:7).

<sup>17</sup> Constancio Cloro puso al frente de la escuela de retórica de Autun a su *magister memoriae* Eumenio, asignándole un salario de 600.000 sestericios anuales. En el panegírico conocido como *Pro restaurandis scholis* (*Paneg.* 9) Eumenio le comunica al gobernador de la Lugdunensis Prima la intención de utilizar su generoso salario para la restauración de las *Maenianae*. Cfr. VAN SICKLE (1934); RODRÍGUEZ GERVÁS (1991:142).

<sup>18</sup> Cfr. DUCHESNE (1910:174-177).

<sup>19</sup> Hier., vir. ill. 72. “Rheticus Aeduorum, id est, Augustodunensis Episcopus, sub Constantino celeberrimae famae habitus est in Galliis. Leguntur eius Commentarii in Cantica canticorum, et aliud grande volumen adversus Novatianum, nec praeter haec quidquam eius operum reperi”. Aug. c. *Iul.* 1.3.7. “Reticius ab Augustoduno episcopus magnae fuisse auctoritatis in Ecclesia tempore episcopatus sui, gesta illa ecclesiastica nobis indicant, quando in urbe Roma Melchiade Apostolicae Sedis episcopo praesidente, cum aliis iudex in-



En época constantiniana, el poeta de las *Laudes Domini* y el obispo Reticio son los primeros autores cristianos decididos a continuar la dirección ideológica impulsada por la educación en Autun desde finales del s. III; una educación dirigida a reforzar la opinión positiva hacia el Imperio y hacia el gobierno de la Tetrarquía.<sup>21</sup> El apoyo al emperador Constantino, la formación literaria, el compromiso con Roma y con la Iglesia local y la preocupación por las discusiones teológicas del momento son importantísimos puntos de contacto entre el obispo y el poeta. Esta relación debió de influir en la transformación del relato del milagro de las *Laudes Domini*, que en el Medioevo tiene a Reticio como protagonista del acontecimiento.

## GREGORIO DE TOURS

En la segunda mitad del s. VI, Gregorio de Tours narra un milagro análogo al del poema *Laudes Domini* en relación con la vida

terfuit, Donatumque damnavit, qui prior auctor Donatistarum schismatis fuit, et Caecilianum episcopum Ecclesiae Carthaginensis absolvit”.

<sup>20</sup> Un fragmento del volumen *Adversus Novatianum* es transmitido por San Agustín: “Is cum de Baptismo ageret, ita locutus est: ‘Hanc igitur principalem esse in Ecclesia indulgentiam, neminem praeterit, in qua antiqui criminis omne pondus exponimus, et ignorantiae nostrae facinora prisca delemus, ubi et veterem hominem cum ingenitis sceleribus exuimus’”, cfr. Aug. *c. Iul.* 1.3.7. Los *Commentarii in Cantica canticorum* son citados por Berengario de Poitiers en el *Liber apologeticus pro Petro Abaelardo*: “Unde Retii Augustodunensis aurea sic depromit camoena: ‘Mos est, inquit, generosae materiae observandus, sponsi sponsaeque tripudia festiva tuba persultent. Neque enim in funera fas distrahi animum, quoniam ad exponendum Cantica nuptiarum invitatae alacritas convivarum. Sed, quoniam tantae facultatis ratio in nobis vel nulla est, vel admodum orba, eius innitar gratiae, qui per Evangelium suum sonat’”. Jerónimo realiza una crítica severa de los *Commentarii* de Reticio. Cfr. Hier. *epist.* 5.1; 37.

<sup>21</sup> Sobre el reflejo de esta educación en los panegiristas de Autun, cfr. REES (2002:145).

del obispo Reticio de Autun. La biografía de Reticio está contenida en el *Liber in gloria confessorum*, una obra destinada a conservar las tradiciones hagiográficas de las Galias y a codificar la memoria histórica de los santos confesores locales, con especial atención a los milagros.

Según Gregorio, antes de ser elegido obispo, Reticio había tomado por esposa a una mujer, con quien compartía una vida piadosa y un matrimonio en castidad. Antes de morir, la mujer ruega a su marido que también él sea enterrado en la misma tumba, para que la unión del sepulcro contenga a los que en vida compartieron el lecho en castidad. Durante el entierro del obispo, el ruego de la esposa es recordado por un anciano ante el hecho sorprendente de que los restos de Reticio no podían ser desplazados. El cadáver del obispo recobra vida y habla a la difunta esposa. Entonces, los restos de ésta se mueven, dejando espacio a los de su marido.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Cfr. Greg. Tur. *Glor. conf.* 75: "Sed quia de his aliquid proloqui iuvat, prius de sancto Riticio, quia prior obiit, sermo habendus est. Fuit enim nobilissimis parentibus et litterarum acumine clarus, qui, transacta aduliscentia, uxorem simili morum honestate praeclaram sortitus est, cum qua spiritalis dilectionis conhibentia, non luxoria copulatur. Concurrunt elymosinae, vigiliae caelebrantur, et opus Dei per eos incessabiliter exercetur. Igitur longa post tempora mulier declinans caput ad lectulum, beati viri auribus extrema profert verba, dicens: 'Deprecor, piissime frater, ut post discessum meum, percurso aevi temporis, in illo quo ego collocor sepulchro ponaris, ut quos unius castitatis dilectio uno conservavit in thoro unius reteneat sepulchri consortio'. Haec effata, lacrimans spiritum emisit ad caelos. At Riticius episcopatum Augustidunensis urbis, populo elegente, sortitur. Qui talem se prae-buit in religione, ut morum bonitas pontificatus gratiae aequaretur, et ad diem obitus per diversos gratiarum spiritalium gradus plena perfectione consummatione veniret. Quo abluto et super feretro posito, movere non queunt officia famulantum. Tunc in stupore mentis defixi, audiunt a quodam sene, virum domina coniurasse, ut eos uni sepulchri amplitudo susciperet; sermone vero percurso, confestim sustollitur feretrum, adlatumque prope sepulchrum, resumit sacerdos spiritum; adloquitur sociam, dicens:

Las diferencias más notables con el relato de las *Laudes Domini* –el obispo como protagonista del milagro y el desarrollo e incremento de los sucesos extraordinarios– son acordes a la época, al género literario y a la finalidad del autor. Ya en el s. V y con

‘Recordare, dulcissima coniux, quae nobis fueras deprecata. Nunc suscipe expectatum diu fratrem et coniungere artubus inpollutis, quos non luxoria polluit, sed castitas vera mundavit’. Haec eo dicente, mirum in modum commotum sepulchrum, uno in loco ossa virginis conglobantur; beatus vero sacerdos receptus in pacis somno, huius sepulchri tectus est operturio.” [Puesto que es provechoso exponer algo acerca de estos santos, el primer relato debe ser sobre San Reticio, porque fue el que primero murió. Sus padres eran muy nobles y fue célebre por la lucidez de la cultura literaria. Al término de su juventud, se procuró una esposa, conocida por un similar decoro en las costumbres, con la cual estaba unido por una relación de amor espiritual, no por la lujuria. Coinciden en dar limosna, celebran vigiliass y a través de ellos la obra de Dios está en incesante movimiento. Después de un largo tiempo, la mujer, reclinando su cabeza en el lecho, dijo las últimas palabras al oído de su devoto esposo: ‘Te ruego, piadosísimo hermano, que después de mi partida, pasado el tiempo, seas puesto en el sepulcro en el que yo soy colocada, para que la unión del sepulcro contenga a los que el amor de una misma castidad conservó en un mismo lecho nupcial’. Después que dijo esto, con lágrimas soltó su espíritu a los cielos. Pero Reticio, elegido por el pueblo, obtuvo el episcopado de la ciudad de Autun. Se entregó tanto a la religión que la bondad de sus costumbres era igualada a la gracia de su episcopado y llegó al día de su muerte a través de los diferentes grados de gracia espiritual en el pleno cumplimiento de la perfección. Después que su cuerpo fue lavado y puesto en el féretro, los servidores no pueden moverlo. Entonces, paralizados en sus mentes por el asombro, oyen de cierto anciano que el hombre había jurado con su mujer que el espacio de un mismo sepulcro los recibiría. Cuando terminó de hablar, inmediatamente el féretro es levantado y llevado al sepulcro. El obispo recobra su espíritu; se dirige a su compañera diciendo: ‘Recuerda, dulcísima esposa, lo que me habías rogado. Ahora recibe al hermano por largo tiempo esperado y únete a los miembros sin mancha, que no contaminó la lujuria, sino que la verdadera castidad los purificó’. Al decir esto, el sepulcro se movió de una manera admirable y los huesos de la virgen se reunieron en un solo lugar. Ciertamente, el devoto obispo fue recibido en el sueño de paz y cubierto por la lápida de este sepulcro.]

más intensidad en los concilios del s. VI, la Iglesia de la Galia, debido a la particular conformación de su episcopado, se concentró en la imposición de la observancia de la castidad a los clérigos.<sup>23</sup> Gregorio de Tours transmite su preocupación por la castidad clerical a través de una tipología de retratos hagiográficos acerca del matrimonio de ciertos obispos de la Galia, cuya renuncia a la unión carnal suscita un acontecimiento milagroso. Pertenecen a esta tipología el retrato de Reticio y el de Simplicio, también obispo de Autun en el s. IV, donde el milagro por la castidad tiene por efecto un bautismo en masa.<sup>24</sup>

En cuanto a la adición de motivos sobrenaturales en el desarrollo del relato del milagro, es preciso considerar la observación de Hippolyte Delehaye: aunque desconocemos las fuentes seleccionadas por Gregorio de Tours para las narraciones hagiográficas de mártires y confesores, es evidente la preferencia por los hechos extraordinarios y asombrosos.<sup>25</sup> Por otra parte, hay indicios suficientes de que Gregorio transforma los relatos de milagros a disposición, con la finalidad de moralizar la sociedad e imponer su punto de vista clerical.<sup>26</sup>

Considerada la naturaleza de las diferencias respecto del milagro de las *Laudes Domini*, parece probable que Gregorio, inspirado en el dato topográfico y temporal del poema, haya atribuido el milagro al obispo más célebre de Autun en época constantiniana. De esta manera, Gregorio de Tours podía recuperar un relato

<sup>23</sup> La contribución de Franca Ela Consolino sobre la castidad clerical en Galia y los relatos de Gregorio de Tours es fundamental para la comprensión del tema. Cfr. CONSOLINO (2003: *passim*).

<sup>24</sup> Cfr. CONSOLINO (2003:80-81).

<sup>25</sup> Cfr. DELEHAYE (1955:72): "Nous ne savons pas exactement de quels matériaux pouvait disposer le bon Grégoire. Mais il en existait de tout qualité, et l'on peut s'empêcher de penser qu'il a dédaigné ceux qui nous auraient intéressés davantage, pour s'attacher de préférence aux faits extraordinaires et frappants".

<sup>26</sup> Cfr. CONSOLINO (2003:85).

gálico y cristiano y, al mismo tiempo, plasmar el *exemplum* de un obispo observante de la castidad y servicial a la cristianización de la Galia. Sin embargo, no debe descartarse la posibilidad de que Gregorio haya recibido la atribución a Reticio a través de una versión del relato del milagro posterior a las *Laudes Domini*. La hipotética existencia de redacciones intermedias entre el poema del s. IV y la biografía hagiográfica del s. VI, potenciadas por la acción de la tradición oral local, es un factor que debe ser considerado en virtud del género literario y de la época en cuestión.

La sola concurrencia del acontecimiento a inicios del s. IV en la ciudad de Autun –sumada a la ausencia de un tercer relato de otra procedencia con tales características– obliga a reconsiderar la suposición de dos relatos independientes. Por lo demás, todos los elementos narrativos y motivos literarios del poema son reproducidos por Gregorio de Tours: la conducta virtuosa del matrimonio, el eterno amor de los esposos, la promesa de una tumba común, la anterioridad de la muerte de la mujer, los funerales del marido, la reanimación del cadáver de la esposa, la admiración de los testigos y la castidad conyugal como causa del hecho milagroso.

## CONCLUSIÓN

Las coincidencias textuales, la idéntica coordenada témporo-espacial y las explicables transformaciones del último relato constatan la propuesta de dos instancias de redacción de una misma narración miracular. La versión de las *Laudes Domini* es más antigua, más breve y más sencilla; la de Gregorio de Tours, propenso al hecho extraordinario y llamativo, se diferencia en la modificación de ciertos detalles relacionados con la intención edificante del *Liber in gloria confessorum*.

Entre el relato del s. IV y el del s. VI, la innovación más significativa es el nombre del obispo Reticio de Autun, que aparece

como protagonista del milagro. Los numerosos puntos de contacto entre el obispo y el anónimo poeta de Autun debieron de inspirar la identificación de Reticio con el protagonista del acontecimiento. De acuerdo con los códigos del género adoptado y con las vicisitudes de su época, Gregorio de Tours traslada un relato de fuertes connotaciones patrióticas y religiosas al contexto hagiográfico del elogio de la castidad clerical.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARDY, G. (1934) "Les *Laudes Domini*: poème autunois du commencement du IV<sup>e</sup> siècle", *Mémoires de l'Académie des sciences, arts et belles-lettres de Dijon* (1933), pp. 36-51.
- BRANDES, W. (1887) *Über das frühchristliche Gedicht Laudes Domini. Nebst einem Excursus: Die Zerstörung von Autun unter Claudius II*, Braunschweig.
- BRAUND, D. C. (1980) "The Aedui, Troy, and the Apocolocyntosis", *CQ* 30.2, pp. 420-425.
- CONSOLINO, F. E. (2003) "Gregorio di Tours, Venanzio Fortunato e le mogli dei vescovi in Gallia", en: BARCELLONA, R. – SARDELLA, T. (edd.) *Munera amicitiae. Studi di storia e cultura sulla Tarda Antichità offerti a Salvatore Pricoco*, Soveria Mannelli, pp. 75-93.
- DELEHAYE, H. (1955) *Les légendes hagiographiques*, Bruxelles.
- DUCHESNE, L. (1910) *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule, II, L'Aquitaine et Les Lyonnaises*, Paris.
- FONTAINE, J. (1981) *Naissance de la poésie dans l'Occident chrétien. Esquisse d'une histoire de la poésie latine chrétienne du III<sup>e</sup> au VI<sup>e</sup> siècle*, Paris.
- HLF = *Histoire littéraire de la France* (1733) par des religieux Bénédictins de la Congrégation de Saint-Maur I, 2, Paris.

- MARCO, F. (1986) "Topografía cualitativa en la magia romana: izquierda y derecha como elementos de determinación simbólica", *Memorias de Historia Antigua* 7, pp. 81-90.
- NIXON, C. E. V. – SAYLOR RODGERS, B. (1994) *In Praise of later Roman emperors: The Panegyrici Latini: introduction, translation, and historical commentary, with Latin text of R. A. B. Mynors*, California.
- OPELT, I. (1978) "Das *Carmen De laudibus Domini* als Zeugnis des Christentums bei den Galliern", *Romanobarbarica* 3, 159-166, pp. 163-166.
- REES, R. (2002) *Layers of loyalty in Latin panegyric, AD 289-307*, New York.
- RODRÍGUEZ GERVÁS, M. J. (1991) *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca.
- SALZANO, A. (2000) *Laudes Domini. Introduzione, testo, traduzione e commento*, Napoli.
- VAN DER WEIJDEN (1967) *Laudes Domini. Tekst, vertaling en commentaar*, Paris – Amsterdam.
- VAN SICKLE, C. E. (1934) "Eumenius and the Schools of Autun", *AJPh* 55.3, pp. 236-243.